

MAREAS.

Bajamar.	Pleamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
10 34 M.	4 14 M.	105	4,20
10 56 T.	4 37 T.	109	4,36

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol.	Viento, S. O. flojo.
Mar.	Llana.
Horizonte.	Fosco.
Cielo.	Cubierto.
Mediodía.	Viento, N. N. E. galeno
Mar.	Llana.
Horizonte.	Fosco.
Cielo.	Acelajado.
Al ponerse el sol.	Viento, N. N. E. flojo.
Mar.	Llana.
Horizonte.	Despejado.
Cielo.	Cubierto.

SEMAFORO DE SANTANDER.

8 mañana.	
Barómetro	768.
Termómetro	8.
Viento	S. O. flojo.
Mar.	Llana.
Horizonte	Ofuscado.
3 tarde.	
Barómetro	66 menos 4.
Termómetro	8 menos 1.
Viento	NE.
Mar.	Llana.
Horizonte	Despejado.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reina. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

OSTRAS. La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 y los precios siguientes:
Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30.
Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor.

LA ACREDITADA PROFESORA DE FRANCÉS, Doña Dolores Pedraja, ha vuelto á encargarse de lecciones de este idioma á domicilio y en su casa. Colosía, 1, 2.º, derecha, darán razón.

AMA DE CRÍA. Solicita colocación de buenas condiciones. Informarán en la relojería alemana, calle del Correo, esquina á Cervantes.

Hernán Cortés, 2, principal

El acreditado salón de peluquería de TEO-DOSIO SAENZ, se ha trasladado de la calle del Puente, número 1, duplicado, á la de Hernán Cortés, número 2, principal, derecha.

En el citado establecimiento hay un gran surtido de pelo de mata europeo á precios sumamente económicos.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 6 de febrero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Continúa poniéndose en duda que el proyecto de arriendo de tabacos llegue á ser ley. Ahora resulta que no solo los diputados cubanos, sino algunos otros votarán en contra, y también es posible que los martistas den una campanada para demostrar al señor Martos que no tienen miedo á sus amenazas; y también los amigos del señor Montero Ríos es posible que secunden los esfuerzos de los martistas.

Ahora me esplico la actividad tan grande que durante todo el día de hoy han estado desplegando los íntimos del señor Sagasta, haciendo una especie de reenganche y tomando el papel de misioneros convirtiendo infieles. Sus sermones no han sido infructuosos, puesto que alguna oveja descarriada ha vuelto al redil y entonado momentos después ante el pastor el *yo pecador*.

Por esta causa, y además porque muchos se arrepienten de su actitud, es más que probable que todo quede en palabras más ó menos huecas, y que el proyecto á que me refiero sea ley, y mucho más cuando el señor ministro de Hacienda ha hecho su aprobación cuestión de gabinete.

Algo ha debido ocurrir al general Sanchez, electo capitán general de Estremadura, cuando ha llegado esta mañana procedente de Badajoz sin haber tomado posesión de su cargo. Apenas llegó, ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra, sobre la cual se guarda alguna reserva.

En el Consejo celebrado anoche se denegó el indulto solicitado para los cuatro desgraciados que han de ser ejecutados mañana. Hoy se ha recibido un telegrama del Gobernador de Sevilla participando que han llegado á Villanueva del Río, villa de aquella provincia, en donde han de sufrir tan tremendo castigo.

Mis noticias sobre el sustituto del general Dabán ó Davanoff, como el vulgo le llama, se han confirmado, y efectivamente, el nom-

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 1887.

NUM. 40.

bramiento ha recaído sobre un hombre civil, don Castor Ibáñez de Aldecoa, que ha sido el agraciado.

Este nombramiento no ha sido mal recibido por la opinión, puesto que todos reconocen la pericia de dicho señor, como la ha demostrado cuando fué Gobernador de Barcelona y también cuando desempeñó la dirección de Sanidad.

Un telegrama de Cavite (Filipinas) recibido en el ministerio de Marina, da la nueva de haber sido botado al agua el vapor de guerra *Filipinas* construido por suscripción nacional iniciada por el señor Obispo de Manila.

La sesión del Senado sin importancia, puesto que, después de leída el acta de la anterior, se entró en la discusión de las bases del Código penal, sin que antes se formularan preguntas por algún senador.

La sesión secreta del Congreso, de que ya he hablado, no ha tenido efecto, y si se ha convertido en pública para venir á discutir las cuentas de la Comisión de gobierno interior. Después de intervenir en el debate el señor conde de Toreno, y Sres. Laserna y Martos, se ha venido á suprimir el chocolate del loro, según el célebre cuento. El incidente ha sido, como dejo dicho, bufó; y por último, quien ha salido perdiendo ha sido un empleado del Congreso. El Sr. Laserna ha pedido á la presidencia que constaran diariamente en el *Diario de Sesiones* las cuentas del Congreso.

Como el Sr. Laserna dijera que el papel del Congreso se vendía en cafés y en sitios públicos, el Sr. Mayros dijo que no tenía inconveniente en abrir la correspondiente información siempre que el Sr. Laserna probara lo que decía.

Este se limitó á decir que lo sabía por personas que lo merecen entero crédito, pero que pruebas no podía presentar.

En resumen; se ha hablado mucho de cosas que no merecen la pena, y sin embargo, ningún diputado ha dicho una palabra sobre las alfombras y la recomposición de ciertos lugares que, si mal no recuerdo, creo costaron catorce mil duros.

Sobre este punto se debía de haber dicho algo y sin embargo nadie ha desplegado los labios.

Esta parte de la sesión no ha tenido interés de ninguna especie.

Ahora resulta que nadie puede escribir una carta por que no dan á nadie un pliego de papel ni un sobre.

El Sr. Cañamaque ha pedido esta tarde en el Congreso el expediente relativo á la fundación del Consejo de Ultramar y al propio tiempo ha censurado la gestión del general Terreros en Filipinas, en lo referente á la expedición de Mindanao, la cual considera *viciosa y descabellada*, y sobre este punto ha anunciado una interpelación.

El señor ministro de Ultramar se ha limitado á contestar de un modo vago, saliendo á la defensa del general Terreros y diciendo que las palabras del Sr. Cañamaque para con el general son algo duras.

El Sr. Cañamaque se ha limitado á contestar que duras, ó no duras, las repetirá en la interpelación.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha pedido al señor ministro de Ultramar, en la sesión de esta tarde en el Congreso, que se rebaje el 20 por 100 en los derechos de exportación de la Isla de Cuba.

El Sr. Balaguer ha ofrecido hacerlo así en el próximo presupuesto.

Los diputados y senadores de las comarcas olivíferas han nombrado una comisión de su seno para recabar del Gobierno algunas concesiones á las referidas comarcas.

Esta comisión será recibida mañana por el señor presidente del consejo de ministros.

En el Congreso, después de lo que dejo dicho, ha seguido la discusión sobre el arriendo de tabacos.

Las noticias del extranjero, contradictorias.

La Bolsa más animada que en los pasados días, habiendo hoy cerrado en el Bolsin á 62'70 al contado, dinero.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

BULGARIA

Los embajadores acreditados en Constantinopla no han deliberado aún reunidos sobre la cuestión búlgara. Han producido excelente efecto las disposiciones pacíficas del embajador ruso Sr. Nelidof; pero como existen divergencias fundamentales entre la diplomacia rusa y los delegados búlgaros no puede decirse que la solución esté próxima.

Parece que el gran visir rechaza la proposición del Sr. Zankof relativa á la dimisión de los regentes, considerando necesario que permanezcan en sus puestos hasta que el nuevo príncipe que se nombre lo estime conveniente, puesto que representan la suprema autoridad del país y han sido reconocidos por la mayor parte de las potencias. Para llegar á la conciliación, desea el gran visir que se concedan á los zankovistas dos carteras, pero opina que el ministro de la Guerra debe ser búlgaro.

En las demás cuestiones de gobierno interior la Puerta se considera incompetente.

—Los voivodas de Macedonia, con motivo de la inauguración de los monumentos conmemorativos dedicados á los voluntarios de aquel país, muertos en la guerra servio-búlgara, han enviado al príncipe Alejandro de Battenberg un telegrama deplorando su ausencia y expresando su esperanza de que vuelva á ponerse á su frente.

—En Viena se habla otra vez de la candidatura del rey de Servia para el trono de Bulgaria, y la Inglaterra le incita á que le acepte.

ESTADOS UNIDOS

La catástrofe de Whiteriver ocurrió de la manera siguiente.

El tren, que conducía unos 80 viajeros, la mayor parte de los cuales se dirigan á Montreal para presenciar una fiesta de carnaval, acababa de salir de la estación cuando, por haberse roto uno de los rails, el tren se dividió en dos partes. La máquina, furgón de equipajes y el coche-correo, siguieron su marcha, mientras que los coches de viajeros rompieron los enganches, descarrilaron y cayeron al río desde una altura considerable amontonándose unos sobre otros encima del hielo. Para mayor desdicha se incendió aquella masa informe, pereciendo entre las llamas unos 50 viajeros y resultando con grandes heridas y quemaduras los que lograron salvarse.

ALEMANIA

Debiendo verificarse las elecciones para el Reichstag el día 21 del corriente, que es martes de Carnaval, la policía de Colonia ha prohibido para ese día el tránsito de máscaras por las calles de la ciudad, á fin de que la solemnidad del acto no sufra menoscabo.

—La *Gaceta de la Alemania del Norte* niega que el príncipe imperial haya pronunciado en el baile de la Corte las palabras que le han atribuido los corresponsales de varios periódicos.

SUIZA

El *Bund* anuncia que el Consejo federal ha dirigido una circular á los cantones, exortándoles á disponer que por los comandantes de distrito, jefes de sección, se proceda á la designación de oficiales é inscripción de soldados de la landsturm, á fin de que se organice esta tropa con arreglo á la ley que debe ponerse en vigor en 1.º de marzo, y que el pueblo acepta sin oposición manifiesta.

ITALIA

Un despacho de Massouah, transmitido el 22 de enero al ministro de Marina por el comandante de las fuerzas navales, da cuenta de que el general abisinio Ras-Alula había amenazado con dar muerte al ingeniero Salimbeni si el jefe de las tropas italianas se resistía á ordenar la evacuación de los fuertes avanzados que defienden la ciudad, limitándose á la sola ocupación de esta.

El general italiano ha rechazado con energía la proposición por humillante, desatendiendo la súplica hecha por el mismo Salimbeni intimidado por la amenaza que pesa sobre su cabeza, y ha respondido que no abandonará unos fuertes cuyo objeto principal es el de defender á las caravanas, y que se halla dispuesto á defenderlos á todo trance y á castigar las insolentes amenazas del jefe de los abisinios.

NOTAS POLITICAS.

El té del Sr. Reparaz, vertido por un periódico: «Mujeres de deslumbradora belleza, pirámides de sandwiches y libaciones frecuentes de Burdeos, Jerez y Champagne.»
Convengamos en que después de esto, el té no estaba de más.

Los reformistas hubieron de sentirse transportados, seguramente.
Unas veces al Paraíso de Mahoma.
Otras al festín del presupuesto.

Parece cosa resuelta que el Sr. Salmerón hará renuncia del cargo de diputado, convencido de que gran parte de sus electores madrileños son notoriamente opuestos á su actitud templada frente de la actitud levantista de los amigos de *El Progreso*.

Los cuales han venido á recoger los papeles echándole en cara los votos que le dieron, si hemos de creerlos á ellos.

La situación del pobre sabio no puede ser más angustiosa.

Y lo sería también la del partido en que deja vacío tan notable, si no estuviese ahí para llenarle el Sr. Solís.

Una de las cabezas de la que unos llaman *Hidra*.

Y otros chorlito.

La *Iberia* cree que el 11 de febrero será una festividad á medias, cuando es ya sabido que los banquetes republicanos son á cuartos.

Pero la razón que da de su dicho el periódico ministerial no puede ser más peregrina: «Porque en la pascua del 11 de febrero—dice—ha de faltar la víctima propiciatoria, pues el país ya no se halla dispuesto á dejarse sacrificar como otras veces.»

La *Iberia* no conoce al país, más que para servirle defendiendo al Gobierno.

Que puede declarar contra lo afirmado por *La Iberia*, si es que no hay muchos Cuarteros.

Pero enteros, para que no se los sirvan descuartizados á la prensa que ahora maneja el bombo.

EL PELAYO.

Le Temps publica el siguiente despacho de Tolón fechado el 5:

«La botadura del *Pelayo* ha sido una verdadera fiesta para nuestra ciudad que ha aprovechado esta ocasión para manifestar la profunda simpatía de la nación francesa hacia la nación española. Desde las ocho de la mañana todos los vapores que prestan servicio de bahía están empavesados y transportan á Seine millares de curiosos. Los trenes de Marsella traen verdaderas oleadas de marseleses, entre los cuales distinguimos al general de Colomb, comandante en jefe del 15.º cuerpo, á su jefe de Estado Mayor general Boussonard, á los generales de ingenieros Loire y Riondel, á los cónsules generales de España y de Rusia, al intendente general Legros, etc.

El ministro de Marina español está acompañado de un numeroso estado mayor y del personal de la comisión española. Los comandantes de la *Blanca* y del *Pilar* así como la oficialidad de ambos buques están vestidos de gala, y sus ricos trajes bordados de oro y vivos escarlata hacen el mejor efecto. Allí están representadas todas las autoridades civiles y militares de Tolón, notándose sin embargo la ausencia del prefecto marítimo, que no ha podido separarse de uno de sus hijos enfermo y la del alcalde de la misma ciudad.

M. Oury, Obispo de Frejus y Tolón, rodeado por numeroso clero, sube al altar improvisado en la proa del *Pelayo*, y revestido de los ornamentos episcopales, cubierta con la mitra la cabeza, prelude la bendición con una plática tan impregnada de elevación y sentimientos patrióticos que hubimos de sorprender lágrimas en los ojos de muchos de los asistentes, y especialmente en los del ministro español Sr. Rodríguez Arias.

Seguido éste por el Obispo y acompañado por todos los oficiales y funcionarios españoles, con la cabeza descubierta, asistió á la bendición del buque.

Son las once. El ingeniero M. Lagane, secundado por sus colegas Marrion y Kauter, dá la orden de quitar los últimos puntales que sostienen al *Pelayo* sobre la grada; el tiempo es espléndido y sol de verano arroja sus cálidos rayos sobre los 50.000 concurrentes que se aglomeran en los terrenos del astillero de las «Forges et Chantiers», en los cien vapores y los mil botes que han asistido á la botadura. Una leve brisa tré-

mola las innumerables banderas españolas y francesas que engalanan el *Pelayo*.

A las once y veinte minutos el acorazado libre de todas sus puntales, queda suspendido por medio de gatos, y cinco minutos después su mole inmensa, gigantesca, se desliza suavemente, y adquiriendo poco á poco rápido movimiento, se lanza al mar, cuyas aguas hace retroceder.

Un hurra formidable lanzan 50.000 pechos que asisten á este espectáculo imponente.

La música «Independiente del Seyne» entona la marcha real española que es acogida con frenéticos aplausos. Le siguen después la *Marsellesa* y el *Chante du Départ*. Las disposiciones tomadas por los ingenieros de la Compañía son tan precisas que apenas si el *Pelayo* se aleja más de 200 metros de sus gradas. Detiéndose á poca distancia, gracias á un sistema de cabos de retenida que el buque va rompiendo sucesivamente en su formidable empuje y que al fin le detienen la arrancada.

Al mediodía la multitud se dispersa poco á poco, vivamente impresionada por esta ceremonia.

Cuatro palabras sobre el *Pelayo*: tiene 105,60 metros de eslora y 20,20 de manga, con 7,50 de calado á popa, desplazando 9.900 toneladas. Está totalmente construido de acero, y dividido en numerosos compartimientos estancos, protegido por una cubierta acorazada de 90 milímetros de espesor y una faja blindada de acero del Creusot, que se extiende de un extremo á otro y cuyo espesor varía entre 30 y 45 centímetros. La potencia de sus máquinas será de 6.800 caballos, capaces de desarrollar hasta 8.000 con tiro forzado. La velocidad calculada es de 16 millas con tiro ordinario y 15 con tiro forzado.

El *Pelayo* tendrá poderosa artillería.

Sobre la cubierta superior se alzan cuatro torres á barbeta, acorazadas, sobre que irán emplazadas las piezas de gran calibre, á saber: 2 cañones de 32 centímetros y 2 de 28 y uno en la proa de 16 centímetros.

La batería estará provista de 12 cañones de 12 centímetros.

En fin el armamento se completará con 14 cañones reвольvers, 5 de tiro rápido y 7 tubos lanza torpedos.

La arboladura la compondrán dos fuertes mástiles de plancha de acero con dobles cofas armadas de cañones-revolver.

El buque costará sin artillería ni aparatos hidráulicos para su manejo 14.200.000 francos.

Puesta la quilla en 1884 será entregado completamente armado al Gobierno español á fines del año actual.

Un acorazado semejante hubiera permanecido en construcción ocho ó diez años en las gradas de nuestros arsenales.

A mediodía los invitados por la Compañía constructora se reunieron en un banquete de ciento ochenta cubiertos, presidido por el ministro de marina español, quien tenía á su derecha á M. Béhic y al general Colomb; á su izquierda tomaron asiento en la mesa de honor el obispo, el prefecto del Var, el cónsul general de España, el mayor de marina del puerto de Tolón, el jefe de la comisión naval española, los comandantes del *Pilar* y la *Blanca*, el secretario general de la prefectura del Var, el intendente general Legros etc. Entre los concurrentes vimos á varios periodistas españoles, al poeta Juan Aicard, á Mr. Farey diputado del Sena, al cónsul general de Austria, á los vice-cónsules en Tolón de Inglaterra, Austria, Rusia, Grecia y Turquía, á la oficialidad española, á un ingeniero jefe japonés y á varios obreros de las «Forges et Chantiers».

A los dos y media se inauguraron los brindis.

El primero que tomó la palabra fué M. Béhic.

Después de tributar alabanzas á los trabajadores que han construido el *Pelayo* y de agradecer al gobierno español la confianza que depositó en dicha compañía, terminó con estas palabras: Después, cuando la *Numancia* y el *Pelayo*, llevando sobre sus potentes flancos una fracción del poderío, del honor militar y, por decirlo así, del alma de la patria, despliegue en los más remotos mares los gloriosos colores de España, la Francia, representada por su industria, estará allí también en cierto modo.

Tributado un homenaje á la memoria de don Alfonso XII á quien puede considerarse como el regenerador de la marina española, brindó por el Rey Alfonso XIII y la Reina Regente.

Levantándose onseguida el ministro de marina español brindó, en su lengua materna, por la prosperidad de Francia y por el presidente de la República.

Dijo, con caluroso acento, que los españoles consideran á Francia como su segunda patria, y terminó brindando por la administración de la «Forges et Chantiers» y por la gloria del Pelayo.

M. Paul, prefecto del Var, saluda á los ilustres amigos de Francia allí presentes. Brinda enseguida por la salud del Rey de España, de la Reina Regente, por la marina, por el ejército y por la valiente y noble nación española.

Después de otros varios discursos, M. Juan Aicard lee una magnífica poesía titulada *El baulismo del Pelayo*. El poeta es aclamado y saludado sus versos con tres salvas de aplausos. Bajo esta impresión se dispersaron los invitados para visitar el asfíllero.

SECCION DE NOTICIAS.

Los asuntos en que, á más del presupuesto adicional, ha de ocuparse la diputación en su reunión próxima, son los siguientes:

—Aumento de personal de la sección de cuentas del gobierno civil, solicitado por el señor gobernador.

—Consignación para contribuir de productos naturales y manufacturados, solicitada por el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

—Exposición marítima de Cádiz.

—Promoción de obras provinciales para proporcionar trabajo á la clase obrera, solicitada por el Consejo de Agricultura.

—Solicitud del ayuntamiento de Voto para que se recaben del gobierno medidas que remedien la crisis ganadera.

—Solicitud del ayuntamiento de Reocín para que se pida al gobierno rebaja de contribuciones y otras medidas para remediar la crisis en que se halla la provincia.

—Excedencia solicitada por el secretario de la diputación.

—Expediente para que el Estado se encargue de las carreteras de Carriedo á Guarnizo, Arredondo á la Sía y Argoños al Puntal, según está mandado.

—Pensiones para la lactancia de hijos gemelos de padres pobres.

—Subasta solicitada por el Ayuntamiento de Rivamontán al Mar para el cerramiento de fincas abiertas con los trozos 5.º y 6.º de la carretera de Argoños al Puntal.

—Nombramiento de un peón-caminero para la carretera de Cabuérniga á Ibeña.

—Subvención para reparar un puente en Rionansa, solicitada por el Ayuntamiento.

—Liquidación de la carretera de Arredondo á Collados de Asón.

—Real orden confirmando la suspensión del acuerdo sobre ejecución de las obras del trozo séptimo de la carretera de Argoños al Puntal, y oficio del señor Gobernador proponiendo la suspensión temporal de las mismas obras y reclamando el proyecto.

—Devolución de fianza al contratista del Boletín Oficial y al de bagajes en 1885-86.

—Reclamaciones contra repartos municipi-

pales de los Ayuntamientos de Cieza, Camargo y Piélagos.

—Reclamaciones de débitos del Ayuntamiento de Santander, y del empréstito de carreteras.

En la Administración principal de Correos de esta capital se hallan detenidas, por falta de dirección, las siguientes cartas: doña Francisca Ontavilla, calle de la Laguna; D. Crisanto G. del Barrio, calle Don Juan de Austria.

Anteanoche ocurrió un abominable suceso en la casa núm. 14 de la calle de San Celedonio.

Serían poco más de la nueve cuando un guardia municipal encargado de la zona del Rio de la Pila, fué avisado de que en el piso cuarto de la mencionada casa un joven se hallaba maltratando á sus hermanas, que clamaban socorro. En efecto, llegó allí el guardia Antonio Martínez y le encontró dando sendos golpes á dos jóvenes hermanas suyas, una de las cuales arrojaba sangre por una herida que tenía en la cara.

En vano trataba el guardia de restablecer la paz, y sean inútiles también los clamores de la madre de los tres jóvenes, la cual, enferma en cama, era espectadora inútil de aquella escena. La pobre mujer envió aviso á su marido, que se hallaba en una taberna inmediata y que llegó al momento dirigiéndose á su hijo con ánimo de sujetarle, ó acaso de castigarle; pero este, conteniendo á su padre con una mano, sacó con la otra un cuchillo que llevaba, y asestó al pobre hombre una cuchillada en el costado izquierdo, sin que el guardia, en la rapidez y alboroto de la escena, pudiese evitar tan terrible desenlace.

Comunicado el hecho al jefe de la guardia señor Saez, envió en seguida al lugar en que ocurriera á otros tres guardias, los cuales detuvieron al desdichado joven y condujeron al herido á la botica del señor Vega, donde le hizo la primera cura el médico don Apelio Saez, por disposición del cual y á instancias del propio herido, fué trasladado á su casa en una camilla.

El agresor, que cuenta la edad de 19 años y se llama Angel Alonso Sánchez, ingresó ayer en la cárcel pública por disposición del señor Juez de instrucción.

Por incidente ageno á la voluntad de la empresa de la Comedia, se ha suspendido hasta mañana el beneficio anunciado en aquel teatro.

Doña Dolores Pedraja ha vuelto á encargarse de la enseñanza particular del francés, según anuncio que publicamos en primera plana.

Ha fallecido en Castro-Urdiales la apreciable señora doña Josefa Ruiseco Mar, viuda de Bolívar. Reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame.

Ayer volvió ha encargarse de la presidencia de la Diputación el presidente de ella don Manuel García Obregón, que regresó á esta ciudad en el día anterior.

Acaba de ponerse á la venta el primer cuaderno de la nueva obra del laborioso escritor señor Rodríguez Solís *Los Guerrilleros de 1808*, historia popular de la guerra de la Independencia, y á la cual se admiten suscripciones en las principales librerías.

El sumario de esta obra, cuyo título revela el interés de sus páginas,—ilustradas muchas de ellas con dibujos de artistas tan notables como Alvarez Dumon, Iborra y Sorolla—es el siguiente:

Madrid en 1808.—El 19 de marzo.—Historias pasadas.—España gobernada por Napoleón.—La causa del Escorial.—Juicio de la época.—El motin de Aranjuez y don Manuel Godoy.—Napoleón dueño de España.—La familia real en Bayona.—La silba á Murat.—Preliminares.—El 2 de mayo.—El primer guerrillero.

El precio de cada cuaderno es una peseta.

Esta noche, si se reúne suficiente número de Concejales, celebrará sesión la corporación municipal.

Según participa el Gobernador general de la isla de Cuba, ha sido filiado en el segundo batallón del Regimiento de Infantería de la Habana el mozo José Gregorio Solórzano Oreña, cuyo individuo fué reclamado quinto con el núm. 6 por el ayuntamiento de Piélagos para el reemplazo de 1884.

El alcalde de Saro participa al señor Gobernador civil que al cerrarse las cuentas de aquel Ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 1885 á 86 no quedó pendiente de cobro ni pago cantidad alguna.

Al dar cuenta de lo ocurrido el sábado en la cárcel pública, con motivo de la mala calidad de algunos alimentos del rancho de los presos, supusimos acertadamente que se adoptarían las medidas necesarias para evitar hechos análogos en lo sucesivo, dado que el celoso alcaide D. Antonio Muñoz había advertido la falta y gestionado su pronto remedio, tanto más justo cuanto que la actitud de los presos no pudo ser más sensata, prestándose á tomar el rancho á pesar de todo. Repetimos que por su misma desgracia merecen los presos las consideraciones compatibles con el cumplimiento de la ley, y es de esperar que las reclamaciones del alcaide sean debidamente atendidas.

El Juzgado de primera instancia de San Vicente de la Barquera, por sentencia dictada con fecha 7 del actual, ha declarado con derecho electoral para la elección de diputados á Cortes, y por consiguiente á ser incluidos en las listas del censo del distrito de Cabuérniga y secciones de San Vicente de la Barquera y Peñarubia, á los señores siguientes:

Sección de San Vicente de la Barquera, en concepto de capacidades:

D. Marcelo Villanueva, D. Eugenio de Hoyos Corro, D. Juan Sánchez Díez.

Sección de Peñarubia, en el mismo concepto:

D. Baldomero Alonso de Celis y Cortines, don Higinio Alonso de Celis y Cortines, vecinos de Quintanilla y Lamasón.

En concepto de contribuyentes, D. Tomás de Obeso Alvarez, D. Ceferino Sánchez González, D. Diego Fernández Obeso, D. Francisco Orbaneja Obeso, vecinos de Lafuente; don José de Pablo de la Bárcena, vecino de Cires; D. Gelasio de Agüeros y Agüeros, don Antonio Fernández Peredo y D. Policarpo Ruiz Alonso, vecinos de Quintanilla.

Don Antonio Padierno, vecino de Castro-Urdiales, ha presentado en la Sección de Fomento de este Gobierno civil una solicitud de registro de doce pertenencias mineras, de mineral sobre y otros, con el título *Tique*, radicantes en el sitio que llaman *Coterón* del pueblo de Sámana, término municipal de Castro-Urdiales.

Por decreto de este Gobierno civil, fecha 7 del actual, se ha declarado definitivamente caducada la mina de carbón llamada *Casualidad* (número 4.053), sita en término de Anievas, y franco y registrable el terreno que la misma comprende.

El día 8 de marzo próximo á las doce de su mañana, se celebrará en este Gobierno de provincia la subasta de la mina de cuatro pertenencias de mineral de hierro, denominada *La Esperanza* (número 3.876), sita en término de Torrelavega, bajo el tipo de 533'93 pesetas.

En el Boletín Oficial de hoy se publicarán las condiciones que han de regir para la subasta.

Los contribuyentes del ayuntamiento de Hazas en Cesto que hayan sufrido alteración en sus riquezas, deberán presentar en la secretaría del mismo y dentro de los diez primeros días después de publicado el edicto en el Boletín Oficial, relación justificada de las mismas, para proceder á la formación del apéndice al amillaramiento y reparto de la contribución del año económico de 1887-1888.

El vapor inglés «George Elliot», de Londres, que salió de Brest el sábado, con 14 tripulantes, así que le dejó el práctico, dió costa cerca del semáforo de Saint-Mathieu á causa de la espesa niebla que reinaba.

Desde tierra se oían los gritos de los náfragos, los cuales fueron recogidos á media noche por un bote salvavidas, considerándose el buque totalmente perdido.

Ayer entraron en este puerto los vapores españoles, *Nervión*, *Santoña* y *Gallego*, verificándolo también uno de nacionalidad inglesa.

Salieron los españoles *Itálica*, y *Vizcaya* y el *Vena*, de bandera belga.

La Comisión provincial, en sesión de 7 del actual, acordó devolver al Alcalde de Soba el expediente instruido para admitir en un manicomio al demente pobre José María Martínez García, para que se

llenen con urgencia los requisitos legales que le faltan, ó

Informar, con arreglo á antecedentes, el recurso interpuesto por don Eugenio Granado contra el acuerdo que resolvió no procesar al Ayuntamiento de Valdáliga suscitada competencia al de Málaga, sobre mejor derecho al alistamiento del mozo José Blas Gutiérrez para el primer reemplazo de 1887.

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden circular dejando sin efecto todas las solicitudes que se remitan á aquel ministerio fuera del conducto de los gobernadores de provincia, á excepción de aquellas que tengan por objeto acudir en queja contra dichas autoridades; y prohibiendo así bien que se tome de ellas razón en el Registro general del ministerio.

En el Juzgado de Castro-Urdiales y á las diez de la mañana del día cuatro de marzo próximo, se subastarán varias fincas de la propiedad de doña Balomera Manchaca y Solano, vecina del pueblo de Ontón, tasadas en 1.966'78 pesetas, para con su importe satisfacer las costas que le han sido impuestas en los autos de desahucio seguidos contra la misma por don Teodoro Helguera.

La relación de las fincas en número de cuarenta y ocho, la publicará el Boletín oficial.

Hoy se pasarán por el gobierno civil las comunicaciones convocando á los señores diputados provinciales para la reunión extraordinaria que ha de celebrar la diputación el día 16 del actual, y de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El Gobernador de Salamanca ha ordenado á los Alcaldes de los pueblos que en unión de la guardia civil, procedan á averiguar quiénes fueron los autores del levantamiento de los rails del ferrocarril en varios kilómetros comprendidos entre Lumbreras y Hinojosa, en la línea del Duero.

En Valladolid ha sido detenido y entregado al Juzgado un joven que anoche intentó dar muerte á su madre.

El día 7 del actual existían en el penal de Santoña 686 reclusos.

A las 11 de la mañana del día 4 de marzo próximo se subastará en el Juzgado de San Vicente de la Barquera un prado de ocho áreas noventa y cinco centiáreas, radicante en el sitio llamado del Sedo, término de Lamadrid, tasado en 92'64 pesetas y de la propiedad de don Julian Pérez de la Canal, para con su importe satisfacer las costas de una causa criminal.

El tren de Rioseco á Valladolid tiene que verificar trasbordo en el kilómetro número 8 por haberse hundido un terraplén.

En la exposición universal de Barcelona han empezado los trabajos del pabellón de León XIII, cuyo edificio, midiendo una superficie de 1.900 metros cuadrados y formando pendant con el pabellón de Be-

COLECCION DE CUENTOS.

LA LEYENDA EN ACCION.

atravesado los mares como el pájaro de las tormentas; he hollado el suelo de los francos, y he llegado, por fin, toáo rendido, á esta torre, donde debo morir... ¡Dios es grande! ¡Que se cumpla lo que está escrito en el libro del destino!

—Y, sin embargo, dijo el vizconde con un apresuramiento irreflexivo; los sultanes de Europa te llaman á Roma, la ciudad santa de los cristianos... Mañana verás sus cartas, y una escolta real te acompañará.

Al oír esta precipitada revelación, Zizim se levantó bruscamente, avalanzándose á su sable que estaba suspendido en el muro. Lanzó un grito ronco y dió una palmada; en seguida los musulmanes que llenaban la torre entraron en la sala con ímpetu, blandiendo sus yataganes. El viejo Hussem-Bey, saliendo de su letargo, se puso de un salto al lado de su señor, y sacó un ancho puñal que llevaba á la cintura. Todos rodearon al sultán, con los ojos fijos en él, como para adivinar su voluntad.

Los dos caballeros habían permanecido tranquilos. Zizim, por el contrario, parecía presa de terrible furor; de su boca salían palabras entrecortadas; su gigantesco cuerpo temblaba de emoción.

—¿Qué ha habido entre tu alteza y nosotros? preguntó por fin Blanchefort. ¿Para qué desenvainar el sable cuando es preciso servirse de la palabra?

—Os servís de la palabra como la serpiente de su veneno, exclamó el sultán; he adivinado vuestros proyectos, hombres perversos... ¡Queréis entregarme á mi hermano!

—El espíritu del mal te ha inspirado ese pensamiento, sultán Gem, exclamó el prior. ¡Lo juro por el Dios de los cristianos! Si creyese que alguno tenía ese deseo, me dejaría matar mil veces antes que dejarte salir de aquí!

Zizim paseó al rededor, y con desconfianza, su mirada; después, abandonando su alfanje sobre el divan, cogió á Blanchefort por la mano, le llevó al círculo de sus defensores, y le dijo en voz baja:

—Tu alma está llena de generosidad, Blanchefort, lo sé; pero te engañan. Escucha; Bayaceto ha prometido cuatrocientas mil piezas de oro al que me entregue en sus manos... Hussem-Bey, hijo de Alí, me lo ha jurado por la cabeza de su padre; y Hussem-Bey no ha mentido jamás.

—Algunos perversos han estraviado el espíritu de Hussem-Bey, sultán; y si Bayaceto ha hecho esa promesa al Papa Inocencio, el Papa Inocencio la ha rechazado con desprecio... Pero ¿por qué vienen á colocarse entre nosotros tus esclavos?

A una señal del príncipe, los musulmanes desaparecieron detrás de las cortinas. Hussem-Bey envainó su puñal y tornó á su inmovilidad de estatua; pero sus ardientes pupilas estaban siempre vueltas hácia el vizconde, cuya presencia escitaba sus alarmas.

El prior se esforzó por convencer á Zizim de que en Roma sería más libre y más feliz que en la encomienda. Trató de inspirarle una alta idea de la generosidad de los principios cristianos, en particular del Papa y

del gran maestro de Rodas. El sultán meneaba la cabeza, y decía:

—¡Mi hermano es tan poderoso! ¿Qué hay imposible para el hijo de Mahomet?

Blanchefort quiso dar un gran golpe.

—Yo acompañaré á tu alteza en ese viaje; pero tendrás á tu lado otro defensor, otro amigo... el barón de Sassenaye.

Zizim levantó vivamente la cabeza.

—¿El padre de la joven? preguntó con emoción.

—Sí, el padre de la hermosa Elena de Sessenaye, á la que te se hubiera dado por esposa si hubieses querido adorar á nuestro Dios.

—Esa joven es la huri de los verdaderos creyentes, y su padre un venerable anciano, lleno de sabiduría y de justicia, dijo, todo pensativo el musulmán; pero yo soy hijo de la media luna, y Mahoma el profeta de Dios.

Permaneció absorto en sus reflexiones, prorrumpiendo, de cuando en cuando, en exclamaciones sacadas del Corán. Los caballeros seguían esperando que les dirigiese la palabra; pero se había cubierto el semblante, y ahogados sollozos salían de su ancho pecho. Hizo una señal con la mano para ordenar á los asistentes que se alejasen.

—¿Partirá mañana tu alteza? preguntó el vizconde con tenacidad.

—El sultán Gem quiere morir en el país de Elena de Sassenaye!

Y los caballeros se retiraron sin haber obtenido otra respuesta.

III.

El poder de una mujer.

Al siguiente día, por la mañana, se hacían

en la encomienda grandes preparativos de viaje. El patio estaba lleno de hombres de armas que iban y venían en todos sentidos. Los escuderos, con jubones blasonados, ponían sus armas á los caballos, cuyas magníficas mantas llegaban al suelo. Las corazas brillaban á los primeros rayos del sol. De cuando en cuando, un hermano lego atravesaba con mesurado paso aquella multitud ruidosa para llevar ordenes, y algunos caballeros, que no debían abandonar el castillo, se hallaban asomados á las ventanas con su manto y su cruz de cinco aspas. El portabandera de la orden, de gran uniforme de guerra, y de pié en la escalinata de la entrada principal, hacía resonar impaciente sus espuelas. Los caballos relinchaban y herían el suelo con el casco; imprecaciones medio ahogadas salían ya de la boca de los hombres de armas.

El puente levadizo estaba echado y los vasallos de la encomienda venían á agruparse curiosamente á la puerta para examinar aquel desusado aparato. Las miradas se volvían también hacia el camino por donde debía de llegar el enviado del rey, á quien se esperaba de un momento á otro. Una viva fermentación reinaba dentro y fuera del castillo.

La torre de Zizim, por el contrario, ofrecía un completo contraste con esta universal agitación. Ni una ventana estaba abierta, nada anunciaba en el interior los preparativos para un largo viaje. Solamente un esclavo negro aparecía en periodos fijos, durante algunos minutos, á la sutrada en la sala de baño, y volvía á entrar en seguida, cerrando la puerta. El caballo del sultán, completamente enjaezado, había sido llevado al patio; pero

Las Artes, terminará en la parte que mira á la Ciudadela, ó sea la posterior en forma elíptica, en que estará emplazado un riquísimo panorama de Jerusalem.

Según datos oficiales, desde el 25 de septiembre al 31 de enero último, han ocurrido en España 2.259 invasiones de difteria, de las cuales se registraron 999 defunciones.

De modo que la noticia dada por algunos periódicos de haber fallecido en los últimos 3 meses 50.000 diftéricos, resulta ser una imperdonable ligereza.

Ha sido comprendido en los efectos de la real orden de 13 de junio de 1884 el voluntario de la isla de Cuba, Nicasio López Fuentevilla, quinto con el número 42 por Valderredible, para el reemplazo de 1881.

Habiendo sido trasladado el registrador de la propiedad del partido de Villacarrido, D. Antonio del Llano Ponte, el Juzgado de primera instancia del mismo anuncia que los que se crean con derecho á hacer alguna reclamación deberán formalizarla en el plazo de seis meses.

El ayuntamiento de Valdeprado ha pedido al gobierno civil el presupuesto del actual año económico que obra en dichas oficinas, para poder proceder á la formación del correspondiente á 1887-88.

Por real orden de 19 de enero, comunicada ayer á este Gobierno de provincia, se ha concedido 45 días de prórroga de embarque, para que pueda atender al restablecimiento de su salud, á don Antonio del Castillo y Olivares, electo jefe de administración civil de la sección de Fomento de la secretaría del Gobierno general de la Isla de Cuba.

En la sección «Alcance telegráfico-postal» publicamos hoy un aviso del Observatorio meteorológico de Nueva-York sobre la proximidad de una tormenta que en estos momentos atraviesa el Atlántico y amenaza dejarse sentir en nuestras costas probablemente mañana ó pasado mañana, aviso hacia el que llamamos la atención de las gentes de mar, á quienes principalmente interesa tenerle en cuenta.

«El Correo Gaditano» llegado ayer, participa haber embarrancado en el bajo denominado «Los Gordales» el vapor inglés *Lodore* esperándose se pueda conseguir ponerle á flote en las altas mareas.

Anteayer ocurrió en Madrid un lance entre militares que pudo traer fatales consecuencias.

A las cinco de la tarde caminaban por el camino del Puente de Vallecas con dirección al cuartel de los Docks, un numeroso grupo de soldados de artillería confundidos con otro del regimiento de Covadonga.

Al llegar á la estación del tranvía hicieron alto y sobre si los andaluces eran más cobardes que los extremeños, ó si estos tenían más alma que aquellos se trabaron de palabras. De pronto un artillero se avalanzó á

otro soldado de línea, y acompañando la acción á la palabra le dió una tremenda bofetada diciéndole «¡Para esto servís los andaluces!»

El agredido dió un paso atrás y con la bayoneta desenvainada acometió al artillero que á su vez se defendió con el machete. Unos y otros con las armas en la mano se disponían al ataque cuando un sargento que acudió al lugar de la ocurrencia, consiguió reducir á la obediencia á los soldados de línea, evitando así un triste desenlace.

Con este motivo han quedado los ánimos entre ambos cuerpos muy excitados.

AUDIENCIA.

Según sentencia publicada por la sala primera, han sido condenados José y Fabián Leonsegui Crespo, como autores de lesiones ménos graves inferidas á Eduardo Márcos, con abuso de superioridad, á sufrir las penas de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes, pago de la mitad de costas procesales cada uno, y á satisfacer por indemnización de perjuicios al lesionado la cantidad de 60 pesetas.

—Ante la sala segunda se vió ayer en juicio oral y público el sumario que por uso de nombre supuesto se ha seguido en el Juzgado de esta capital contra Vicente Pérez Crespo.

El representante del ministerio público, señor Portilla, apreció los hechos procesales como constitutivos del delito que define y pena el párrafo 1.º, del art. 346 del Código, pidiendo se imponga al procesado como autor de aquél delito y por concurrir en su favor la circunstancia atenuante 2.ª, del artículo 9.º de dicho Código, la multa de 250 pesetas y el pago de las costas procesales: con cuyas conclusiones fiscales estuvo conforme el defensor Sr. Mazarrasa.

—D. José de la Llama Diez, procesado en este Juzgado por infidelidad en la custodia de documentos y hurto, ha sido absuelto libremente, por sentencia de la sección segunda, cuya absolución se funda en la falta absoluta de prueba de su participación en los hechos que se le imputan.

—Mañana se celebrará en la sala segunda el juicio oral referente á causa del Juzgado de esta ciudad instruida á instancia de don Ambrosio Oruña Olaiz, residente en Oruña, contra su convecino Santiago Lanza Cuerno, por delito de lesiones graves. La acusación, además del ministerio fiscal, está á cargo del señor Colongues y la defensa encomendada al señor García Obregón.

DESDE OVIEDO.

FUNERALES DE GONZALO CASTAÑÓN.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Acabo de regresar de Trelledo, de presenciar los funerales y entierro del ilustre periodista asesinado alevosamente, al comenzar el 1870, en Cayo-Hueso, y cuyo cuerpo reposa ahora en las entrañas de la patria tan amada suya.

Las graves impresiones de ceremonias tan tristes, la fatiga del camino y la premura del

tiempo me imponen esta vez parvedad suma. En el centro de la parroquia de Santa María de Trelledo, cubierto de negros paños, se alzaba el túmulo cubierto de flores, palmas y coronas dedicadas á la memoria del *martir de la patria*. Custodiábanle constantemente ocho vecinos de Trelledo.

La iglesia llena, y las sencillas gentes que en ella no hallaron lugar permanecían á la puerta y en los alrededores del templo, orando en el mayor recogimiento por el descanso eterno del que fué en vida objeto del cariño y del respeto de aquellos buenos labradores.

A la una de la tarde, en hombros de algunos vecinos de la Cortina y Trelledo, salió de la iglesia el féretro, abriéndose en dos filas para darle paso el apretado grupo que formaban los concurrentes. Llevaban las cintas el catedrático de esta Universidad don Fermín Canella; D. Ramón Argüelles, apoderado de la casa; D. Demetrio Jaes; el redactor de *El Carbayón*; D. Miguel Paredes; don Rafael Sarandeses; D. Pedro Valdecuna; D. Aquilino Cárcaba y D. Gaspar Delgado. Formaban el duelo en representación de la familia del ilustre muerto D. Enrique Casares Castañón y D. Juan Bautista Castañón, y el amigo excelente de ella D. José Miranda, Teniente-Alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

Ya en el modesto cementerio, levantaron la cubierta del féretro, y á través del cristal la multitud contempló con pena y respeto los tristes despojos, que poco después fueron depositados en el abovedado panteón, humilde y tosco, donde duermen el sueño de la muerte los que pertenecieron á la noble familia. Cubriose el féretro con la misma lámpida del sepulcro que en la Habana labraron á Gonzalo Castañón sus compatriotas, y todavía murmurando plegarias abandonó aquel lugar de duelo la comitiva, cuyos nombres formarían lista muy larga, si la premura del tiempo no me vedara mencionarlos.

La familia del malogrado Gonzalo Castañón socorrió después largamente á los pobres, á los cuales se sirvió también confortable comida, que ellos pagaron con devotas oraciones.

¡Que Dios las oiga todas y haya acogido en su seno el alma del ilustre asturiano!

P. P.

SECCION MERCANTIL.

LONDRES 5 de febrero.

El mercado de cereales continúa muy flojo, y las noticias políticas, que han influido tanto en los precios de valores, no han tenido resonancia alguna entre los negociantes en granos. Al parecer, los precios se regulan tan sólo por la oferta y la demanda, y como aquella domina, la tendencia del mercado favorece á los compradores.

Hace dos ó tres semanas que las importaciones de trigo en el Reino Unido han sido muy considerables, y aun cuando gran parte de lo desembarcado se destinó á inmediata molienda, el resto ha sido almacenado por falta de compradores.

Los trigos indígenas continúan siendo en general de poco peso, y los tenedores se ven obligados á forzar las ventas con la consiguiente baja, que puede apreciarse en un chelín en cuartera durante la semana. Esta baja ha ocasionado también la de la harina, que se ofrece con reducción de 6 y aun de 9 peniques por saco.

Las últimas ventas de trigo á flote se limitan á un cargamento esperando órdenes, procedente de Chile, que obtuvo 35 chelines 1½ penique cuartera, y varias partidas para embarcar en marzo y abril, á 35 chelines 6 dineros. También se ha vendido trigo rojo de invierno navegando, á 34 chelines, cuartera. Las importaciones durante las 22 semanas de la actual cosecha han ascendido á 28.347.000 quintales, contra 28.331.000 en igual período del año anterior, y el precio medio de los mercados ingleses en igual época resulta de 35 chelines 5 dineros cuartera, contra 29 chelines 7 dineros el año anterior.

ca resulta de 35 chelines 5 dineros cuartera, contra 29 chelines 7 dineros el año anterior.

PARIS 6 de febrero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: La semana que acaba de transcurrir ha sido fatal para los especuladores al alza, que se han visto obligados á suscribir condiciones ruinosas para liquidar sus compromisos.

En la liquidación de fin de mes, el dinero, desconfiado como nunca, se ha retraído, prestándose tan solo con garantías á su satisfacción, y quedando los especuladores de poco crédito obligados á vender á cualquier precio; y á esta aglomeración de papel á la venta, combinada con las noticias belicosas, se ha debido la baja considerable de los fondos.

El descenso ha sido importante, particularmente en la Bolsa del jueves, en que llegó á cotizarse el 3 por 100 francés á 75'75, y aún á este precio no se hallaban compradores. Calmada la efervescencia, se han reaccionado los cambios, subiendo á última hora á 78'50, ó sea con una baja de una unidad en la semana.

Queda el mercado en muy buenas condiciones, por no existir descubiertos en alza ni en baja, y, satisfechas ya sin graves accidentes las pérdidas de la liquidación, puede esperarse con confianza que la próxima semana será de alza constante y moderada, que solo podrían turbar, en su caso, nuevas noticias belicosas ó acontecimientos extraordinarios.

El exterior español ha sufrido considerable descenso, habiéndose colocado á precios bajos cantidades importantes de papel comprado al descubierto. Desde 61'50, á que se cotizaba en la semana última, vino bajando hasta 57'62, reaccionándose casi inmediatamente á 61'30; de suerte que la baja durante la semana ha sido solo de 20 céntimos. Había ayer muchos compradores de exterior, y prevemos, en vista de la situación del mercado, que no tardará mucho tiempo en cotizarse de nuevo por encima de 66 por 100, precio muy conveniente para los rentistas que obtienen para su capital un rendimiento de 6 por 100 al año, cuando la generalidad de los buenos valores solo producen al tenedor del 4 al 5 por 100 de interés.

Los ferrocarriles españoles han resultado muy favorecidos, pues el Norte de España, cuyas acciones bajaron á 345 francos, han subido á 358'75, en alza de 3'75 francos, y el Zaragoza queda sin variación á 302'50. Los ingresos siguen aumentando, habiendo sido los del Norte 148.000 pesetas más que en el año anterior. El aumento del Zaragoza es insignificante. Las acciones de los Portugueses han pasado de la par, y quedan á 502'50.

Las obligaciones del Norte quedan á 365 las de primera hipoteca, 343 las de segunda, 328'50 las de tercera, 310 las de cuarta, 325 las de Pamplona, 336 las de Barcelona (Prioridad), 318 las de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, y 307 las de segunda. Las de Zaragoza, primera hipoteca, se han hecho á 333'50; á 320 las de Lérida, y 308 las de Cuenca. Las de los ferrocarriles andaluces valen 315 y las de Cáceres 310.

Continúan haciéndose en nuestra plaza algunas operaciones en acciones del Banco Hipotecario Español á 540 francos. El Crédito Moviliario Español, muy movi-

do, queda á 105 francos la acción y 230 francos las obligaciones.

Los valores de Panamá han logrado reponerse algún tanto de la enorme baja sufrida, quedando á 393'76, y las obligaciones á 328 las de 5 por 100, 261'50 las de 4 por 100; 209 las de 3 por 100, y 475 las reembolsables á 1.000 francos. Las acciones de Suez, más flojas, cierran con baja de 22'50 francos en la semana, y se cotizan á 1.952'50. Las acciones de fundador se han vendido á 700 francos, con baja también de 25, y las llamadas civiles á 1.245 francos.

Soy suyo afectísimo S. S.

E. F.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 7.

Refieren los periódicos ingleses, que el primer ministro marqués de Salisbury, manifestó en el último Consejo que según las noticias recibidas por el Gobierno de sus representantes en Berlin y Paris hay fundados motivos para tener esperanzas en el mantenimiento de la paz.

Marsella 7.

El ministro de Marina de España señor Rodríguez Arias, después de examinar detenidamente los motores para el «Pelayo», construidos en los talleres de Forges et Chantiers, salió anoche con dirección á Madrid.

Londres 7.

Ayer estallaron nuevos desórdenes en Belfast. La policía hizo fuego sobre los amotinados, resultando varios heridos.

La situación de Irlanda continúa inspirando viva inquietud.

Nueva-York 7.

En la catástrofe ocurrida en Whiteriver á consecuencia del descarrilamiento de que dió cuenta el despacho de ayer de esta Agencia, han resultado 60 muertos.

Hasta ahora van extraídos 44 cadáveres de entre los escombros.

Nueva-York 7.

El observatorio meteorológico del «Heraldo» anuncia una gran tempestad en las costas del Atlántico de Inglaterra y Francia, que probablemente alcanzará á las de España entre el 8 y 10 del corriente.

Lisboa 7.

Hoy ha estallado un motín entre los soldados presos en el castillo de San Julian, situado á la entrada del puerto de Lisboa.

Se sabe que hay algunos heridos.

Han salido precipitadamente fuerzas de infantería y de caballería con dirección al castillo para restablecer el orden.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 23 del corriente, el grande y magnífico vapor de cuatro palos, nombrado

HUGO, su capitán don Amador Mugica. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 9 de febrero salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

GALLEGO, su capitán D. Luzarraga. Admite carga á flete. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera á Pijo, Muelle, 19.

Vapores españoles trasatlánticos PINILLOS SAENZ Y C.ª Para Coruña, Vigo, Cadiz y Barcelona, saldrá de este puerto del 13 al 15 del corriente, el grande y magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS, su capitán don J. B. Gorordo. Admite carga y pasajeros á precios reducidos. Para otros pormenores dirigirse á su consignatario don José María Gonzalez Trevilla, Daoiz y Velarde, núm. 5, escritorio.

GRUAS Y CABRESTANTES. Se contruyen estos aparatos para canteras minas y edificaciones y su uso economiza de poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos los han empleado. Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1½ toneladas de fuerza que son los de uso más corriente. Para mas detalles pidanse listas de precios. FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER.

CHOCOLATES DE LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 16. ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo. Conitería Gaditana. Tomás Alvarez. Manuel Suárez Inclán. Tomás Velasco. Viuda de Carreras. Cipriano López. Velarde y Sáiz y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jimenez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez, Noviciado, 12.

Está de venta el piso 3.º del número 13 en la calle del Rio de la Pila.

DROGUERIA DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1. En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS, POR D. José A. del Rio y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Rio ha decidido continuar su publicación editándola por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Fons y C.ª, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa. Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 39½ céntimos de peseta para los demás. Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Rio ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada *Marinos ilustres de la Provincia de Santander*, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

Se ha extraviado el resguardo del depósito número 10.984, á nombre de D. Agapito Gutierrez, de un título Deuda pública amortizable al 4 por 100, Serie B, de pesetas 2.500, Lámina número 29,528.

LA FONCIERE. COMPANIA DE SEGUROS. Contra los riesgos de transporte y accidentes de todas clases. CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS. Agente en Santander: D. Manuel de Cabrero, calle del Arcillero, núm. 6. Iv

Papel de envolver BUENO Y BARATO. Se vende por partidas á precios muy arreglados. Darán razón, Carvajal, 2, 3.º derecha.

Se venden cuatro tierras labrantías de cabida de 25 areas y 49 centiareas en el pueblo de Viérmoles, tasadas en 420,50 pesetas, y cinco prados de cabida de 58 áreas y 06 centiareas en el mencionado pueblo de Viérmoles, tasadas en 465 pesetas. Para más informes dirigirse, calle de San José núm. 10, piso 4.º, izquierda, donde se informará.

SEMILLA DE COLIFLOR SUPERIOR Y LEGÍTIMA DE VALENCIA. Se ha recibido en el almacén de cristalería, loza y porcelana de SORIANO, Compañía, 3, y en la sucursal, Plaza de Atarazanas, junto á la botica de Cuesta.

EL ATLANTICO PERIÓDICO DIARIO. Precios de suscripción. Capital. 5 pts. trimestre. Fuera de la capital. 5'50 id. id. Europa y Antillas. 10 id. id. (oro) Países de la Unión postal y Filipinas 15 id. id. id.

F. FONS. 9, RIBERA, 9. Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes Plumes.—Carnets.—Eneres. Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inkr

Higuera y Blanchard. Géneros de invierno de todos precios. Géneros de punto de lana y algodón. Géneros blancos para camisería. Géneros especiales contra el reuma. Géneros del reino y extranjeros. Blanca. 17, SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Lisboa 7. La contrata de tabacos continúa siendo la principal arma de oposición contra el ministro de Hacienda de Portugal que es el que tiene más adversarios políticos. Con motivo de las elecciones se explota mucho dicho asunto. Se cree que aunque el gabinete tenga mayoría en las próximas elecciones su existencia será de corta duración. Los principales oradores opositores tienen ya asegurada la reelección.

Paris 7. La nota pacífica continúa prevaleciendo hoy. La calma comienza á restablecerse en el mundo de los negocios y de la política. Se cree que el príncipe de Bismarck hará uno de estos días declaraciones importantes en la Cámara de diputados de Prusia. Los optimistas confían que dichas declaraciones serán en alto grado pacíficas. Los fondos españoles con mejor tendencia al principio de la Bolsa de hoy. El 3 por 100 exterior se cotiza con 30 céntimos de alza desde la apertura. En Londres ha subido 38 céntimos.

Madrid 8.—7'45 n. En el Senado, el Sr. Alfonso ha explanado una interpelación sobre la situación de la Isla de Cuba. Después se ha discutido el proyecto del Código penal. En el Congreso ha continuado

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 8.—7'45 n. En el Senado, el Sr. Alfonso ha explanado una interpelación sobre la situación de la Isla de Cuba. Después se ha discutido el proyecto del Código penal. En el Congreso ha continuado

la discusión del proyecto de arriendo de tabacos. Madrid 8.—8'15 n. El brigadier Villacampa y sus compañeros, deportados por los sucesos de setiembre, han salido de Fernando Póo á bordo del crucero «Navarra», para Canarias, desde donde serán trasladados á Ceuta, y allí quedarán definitivamente. El Gobierno ha dispuesto este traslado en vista de la poca seguridad que ofrecía Fernando Póo.

Madrid 8.—9 n. El diputado Sr. Castilla, que pertenece al grupo del Sr. Martos, renunciará á su diputación y ofrecerá su distrito al Sr. Salmerón, asegurándole el triunfo. Circulan rumores de gravedad respecto á las probabilidades de guerra.

Madrid 8.—10 n. El general Moltke ha declarado en una reunión electoral que la situación política de Europa es gravísima. En la Cámara francesa se discute un empréstito de 80 millones de francos con destino á las atenciones de la guerra.

Madrid 9.—1'30 m. La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los títulos de

la Deuda amortizable de Cuba al 1 y 3 por 100 que se entreguen en la Habana por los acreedores á aquel Tesoro, serán admitidos á la conversión en billetes hipotecarios de la emisión del año de 1886. Madrid 9.—1'45 m. Los federales orgánicos han acordado organizar su partido, dando la jefatura al Sr. Labra. El ministerio italiano está en crisis. El señor Depretis ha presentado la dimisión. Madrid 9.—2 m. Circulan rumores de hallarse en peligro la vida del emperador de Alemania. Témesese un desgraciado accidente que pudiera comprometer la paz europea. Estos rumores que circulan con insistencia han producido honda impresión. Madrid 9.—2'15 m. Desmíentese sea un hecho la disposición atribuida al sultán de Marruecos declarando el libre cabotaje por espacio de tres meses. La nueva ley municipal establece el sufragio universal corporativo, siendo bien acogido este proyecto. Madrid 9.—2'30 m. Han sido nombrados, el general Golfín para la Capitanía general de Extremadura y para la de las Islas Baleares el general Sánchez.

Madrid 9.—2'30 m. Han sido nombrados, el general Golfín para la Capitanía general de Extremadura y para la de las Islas Baleares el general Sánchez.

Madrid 9.—2'30 m. Han sido nombrados, el general Golfín para la Capitanía general de Extremadura y para la de las Islas Baleares el general Sánchez.

Madrid 9.—2'30 m. Han sido nombrados, el general Golfín para la Capitanía general de Extremadura y para la de las Islas Baleares el general Sánchez.

Madrid 9.—2'30 m. Han sido nombrados, el general Golfín para la Capitanía general de Extremadura y para la de las Islas Baleares el general Sánchez.

COTIZACIONES. BARCELONA. 6'50 tarde. 4 por 100 interior. exterior. amortizable. Billetes hipotecarios de Cuba. Acciones de ferrocarriles del Norte. Id. del Banco Hispano Colonial. Id. del Crédito Mercantil. Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia. MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior. exterior. amortizable. Billetes hipotecarios de Cuba. Carpetas provisionales de Cuba. Acciones del Banco de España. Cambio sobre Londres. Idem sobre París á 8 div. PARIS. 8'30 noche. Renta francesa 4 1/2 por 100. Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100. Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España. Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León. Id. del Crédito Moviliario Español. Acciones de Río Tinto. Panama. LONDRES. 8 noche. Fondos Españoles. BOLSIN. Madrid.—12 noche. 4 por 100 interior. MISCELANEA. En la noche del domingo se verificó con grande aparato en la Scala de Milan el estreno de Otello, la nueva ópera de Verdi. El teatro estaba completamente lleno y sus alrededores obstruidos por una inmensa muchedumbre. Entre los espectadores figuraban muchas notabilidades que de diversos pun-

tos de Italia y del extranjero había ido á presenciar el estreno. El éxito material de la obra ha sido magnífico. Verdi fué llamado á la escena más de veinte veces y al terminar la representación, lebre maestro fué acompañado hasta su casa por la multitud que le habían aclamado en el teatro. A pesar de este triunfo, la opinión de la crítica no se muestra tan favorable, y se advierte que el libreto se ajusta casi literalmente al drama de Shakespeare y tiene tal can al efecto de la música. La partitura significa un paso más de Verdi hacia el género de la actualidad. La instrumentación ha merecido del insigne maestro gran preponderancia sobre el canto, en el cual no suele brillar la inspiración italiana. El primer acto y el último son los mejores de la obra: el tercero resulta un tanto pasado. Entre los principales artistas han obtenido grandes aplausos el Pantaleoni, Tamagno y Maurel, principalmente este último. La orquesta ha sido también muy aplaudida. Todo el mundo reconoce que es excelente. Los coros en cambio, son un tanto débiles.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS. Vapor inglés Regent, de 527 ts., cap. John Mallett, de Newcastle, con 959.175 kilogramos carbón, á la orden. Vapor español Nervión, de 275 toneladas, cap. Acebal, de Bayona, con una caja loza, á don M. Cabrero; 3 cajas relojes, á don J. Trallero; 2 cajas papeles, á don G. Aparicio; 4 barricas breá, á don R. Saro; un barril vino, á don S. Regatillo y Compañía; 3 barriles tinta, á don F. Fons; 5 cajas talco, á los señores Avellano y Morán; una caja quincalla, á los señores Cagiga y Hermanos, y 2.301 tablas, á la Sociedad de Cirajes Français. De San Sebastian, 50 fardos papel, á don G. Toca; 50 cajas jabón, á los señores Hijos de García Gomez, y 10 id. id., á la orden. Goleta española D. José, de 36 toneladas, cap. Tonso, de Zumaya, con 1.000 sacos cemento, á la orden. BUQUES DESPACHADOS. Vapor belga Vena, de 637 ts., capitán Lavens, para Bilbao, con resto de carga del extranjero. Vapor español Itálica, de 765 ts., capitán Algoitiz, para Barcelona, con 1.297 sacos harina, 20 sacos cacao, 7 barriles cerveza, 22 fardos bacalao y 600 cajas tabaco. Vapor español Vizcaya de 553 ts., capitán Garrastazu, para Sevilla, con 14 sacos cacao, 1.625 sacos harina, 2 pipas aguardiente, 1.050 cajas petróleo, 145 barriles azúcar, 69 fardos bacalao, 3 sacos café, 10 barriles cerveza y 18 cajas conservas.

LA PROTECTORA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Director, D. A. Romero. Hay 10.000 duros que se darán al 5 por 100 en una ó más hipotecas en Santander.—Buena planchadora, San Francisco, 11, 4.º. DETALLE. Colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas, urbanas y de recreo, préstamos con hipoteca ó garantía, depósitos, administraciones, cobros, saca de títulos para todas las carreras, redenciones, cruces, diplomas, viudedades, horfandades, rentas, etc., expedientes de clases pasivas, fomento, marina, aduanas, impuestos, indultos, privilegios, representación y cuantos asuntos se le encomienden, teniendo en Madrid correspondencia los activos é inteligentes y en este centro consultores escogidos á más de su Director bien conocido por su actividad.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. VAPORES CORREOS FRANCESES. Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz. El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos de fuerza SAINT GERMAIN, CAPITAN BOYER, Saldrá de Santander el 22 de Febrero directamente para la Habana y Veracruz. El vapor de 2.900 toneladas y 1.700 caballos de fuerza VILLE DE MARSEILLE, CAPITAN VIEL, Saldrá de Santander el 27 de Febrero para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico. El vapor SAINT LAURENT, Saldrá de Santander del 12 al 15 de Febrero para Burdeos y el Havre admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE. El vapor WASHINGTON, Saldrá de Santander el 2 de Marzo para Saint Nazaire. PRECIOS DE TERCERA CLASE. Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español. NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 80.

GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO. CAMAS DE HIERRO. COLCHONES DE MUELLES A PLAZOS Desde una peseta semanal SIN FIADOR. Mesas de noche, lavabos, cristalería, lampistería y loza. JOSÉ UBIERNA SANTANDER.

POESÍAS DE D. ENRIQUE MENEZEL PELAYO. Se halla de venta en la asinería de D. Lorenzo Martínez, Plaza Vieja, en la pelatería de F. Fons y en esta imprenta. Jardines, huertas. En la casa de campo de la señora vinda de Paz, Alameda Segunda, hay gran surtido de arbustos de todos tamaños para decorar é improvisar jardines, eucalipto y coníferos de todas clases y tamaños, árboles frutales de calidad superior, tiestos de flores y plantas, semillas y todo lo concerniente á Horticultura y Floricultura á precios sumamente económicos.

AGENCIA FUNERARIA DE CABARGA Y C.ª. Esta Agencia se encarga de todo lo necesario para funerales, como igualmente de la fabricación de ataúdes, á precios arreglados. Dirijirse á cualquier hora del día y de la noche, á la calle de San José, número 1, duplicado.

TENIA Ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arsenal, 2. Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

ULTRAMARINOS de FRANCISCO RIVERO.—En este establecimiento se han establecido grandes rebajas en los precios de los artículos á que se dedica. Se sirve á domicilio.—Pídanse catálogos.

ANGULO. ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL, en la de su Autor.—VITORIA.